

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Calle 23 Poniente Sur Número 350, Colonia Santa Elena, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con ocho minutos del día jueves tres de mayo de dos mil doce, dio inicio la Novena Sesión Ordinaria, con la asistencia de las siguientes personas: -----

Nelly María Zenteno Pérez	Consejera General
Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez	Consejera
Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente	Consejero
Miguel González Alonso	Consejero
Mario C. Vega Román	Consejero
Lic. Alejandro Eduardo Cervantes Morales	Secretario General de Acuerdos y del Pleno

Acto seguido el Secretario General de Acuerdos y del Pleno, da lectura al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Emisión de la resolución de los siguientes recursos de revisión:

No. de Recurso	Recurrente	Sujeto obligado.	Ponencia
05-A/2012	Ciudadano	Poder Ejecutivo (Secretaría de Hacienda)	"A" Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez
09-A/2012	Ciudadano Ciudadano Ciudadano	Poder Ejecutivo (Secretaría de la Función Pública)	"A" Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez
02-B/2012	C. Mario Luis Córdova López	H. Ayuntamiento de Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas	"B" Consejero Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente.
06-B/2012	Ciudadano	Poder Ejecutivo (Secretaría de Hacienda)	"B" Consejero Lic. Hermann Hoppenstedt Pariente.

07-C/2012	Ciudadano	Poder Ejecutivo (Secretaría de Hacienda)	"C" Consejera General Nelly María Zenteno Pérez
08-D/2012	Ciudadano Ciudadano Ciudadano	Poder Ejecutivo (Secretaría de la Función Pública)	"D" Consejero Miguel González Alonso

3. Asuntos administrativos.

3.1 Se da cuenta al Pleno del oficio número IAIPCH/C-A/006/2012, de fecha 02 de abril de 2012, signado por la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, mediante el cual señala que derivado de la conclusión del contrato de Lic. Wilber Díaz Molina, quien ocupa el cargo de proyectista de esa consejería, con categoría de Enlace "C", solicita al H. Pleno la renovación del contrato antes aludido, por un periodo de tres meses, señalando que la labor desempeñada por el referido licenciado lo ha realizado con honestidad y esmero; así también, en relación a la solicitud anterior, se da cuenta al Pleno del oficio número IAIPCH/UAA/111/2012, de fecha 02 de abril de 2012, signado por el C.P. Jorge Adrián Albores Corzo Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo, mediante el cual informa que el pasado 15 de abril del año en curso, fenecieron los contratos de prestación de servicios profesionales celebrados con los siguientes trabajadores: Aguiar Álvarez Elvira Catalina, fecha de ingreso 16 de octubre de 2011; Díaz Molina Wilber, fecha de ingreso 16 de enero de 2012; Gutiérrez Galdámez Imelda Guadalupe, fecha de ingreso el 16 de enero de 2012 y Mancilla Gutiérrez Olga Irán, fecha de ingreso 16 de enero de 2012.- Asimismo, se da cuenta al Pleno del oficio número IAIPCH/UAA/132/2012, de fecha 24 de abril de 2012, signado por el C.P. Jorge Adrián Albores Corzo Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo, mediante el cual informa que el día 08 de mayo de 2012, fenece el contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con Pérez Méndez Olivia del Carmen.

3.2 Se da cuenta al Pleno del oficio número IAIPCH/UAA/138/2012, de fecha 02 de mayo de 2012, signado por el C.P. Jorge Adrián Albores Corzo Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo donde solicita al Pleno de este Instituto y hacer del conocimiento del máximo Órgano rector, que en relación a la solicitud económica realizada por la Consejería E, para otorgar identificaciones oficiales a las Consejerías, Coordinaciones y Jefes de Unidades, se pidieron cotizaciones para su elaboración con las siguientes empresas: Empresa Diagraf: Credenciales Metálicas impresas a color con resina sin cartera \$600.00 mas IVA por juego; empresa Robinsón Arte y Diseño Metálico: Credenciales metálicas grabadas a color con resina con cartera \$1000.00 mas IVA por juego; Empresa Grabarte: Credenciales metálicas impresas a color sin resina y sin cartera \$500.00 IVA incluido por juego; Como Jefe de la Unidad de la Unidad de Apoyo Administrativo, analizando los presupuestos anteriormente mencionados, observadas las muestras y por la experiencia en el tipo de trabajo, me permito sugerir para la realización de ese trabajo a la empresa Grabarte.

4. Asuntos generales.

Respecto al **primer punto** del orden del día, se emite el siguiente acuerdo.-----

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Acuerdo Primero.- Se aprueba el orden del día presentado por el Secretario General de Acuerdos y del Pleno. -----

Continuando con el desarrollo de la presente sesión ordinaria y en desahogo al **segundo punto** del orden del día, relativo a los recursos de revisión, se emiten los siguientes acuerdos:-----

Acuerdo Segundo.- Por lo que hace al recurso de revisión con número de expediente 05-A/2012, por unanimidad de votos, este Órgano Colegiado revoca parcialmente la respuesta brindada al solicitante por el sujeto obligado.-----

Acuerdo Tercero.- Por lo que hace al recurso de revisión con número de expediente 09-A/2012, por mayoría de votos, este Órgano Colegiado ordena la reposición del procedimiento en relación a la respuesta brindada al solicitante por el sujeto obligado; con el voto particular en contra del Consejero Miguel González Alonso el cual se insertará a la letra en la resolución respectiva, en el que esencialmente señala que debió revocarse la respuesta del sujeto obligado.-----

Acuerdo Cuarto.- Por lo que hace al recurso de revisión con número de expediente 02-B/2012, por unanimidad de votos, este Órgano Colegiado sobresee el recurso interpuesto por el solicitante.-----

Acuerdo Quinto.- Por lo que hace al recurso de revisión con número de expediente 06-B/2012, por unanimidad de votos, este Órgano Colegiado confirma la respuesta brindada al solicitante por el sujeto obligado.-----

Acuerdo Sexto.- Por lo que hace al recurso de revisión con número de expediente 07-C/2012, por unanimidad de votos, este Órgano Colegiado confirma la respuesta brindada al solicitante por el sujeto obligado.-----

Acuerdo Séptimo.- Por lo que hace al recurso de revisión con número de expediente 08-D/2012, por unanimidad de votos, este Órgano Colegiado revoca totalmente la respuesta brindada al solicitante por el sujeto obligado.-----

Continuando con la presente sesión ordinaria y en desahogo al **tercer punto** del orden del día, el Secretario de Acuerdos y del Pleno informa de los asuntos administrativos:-----

3.1 Se da cuenta al Pleno del oficio número IAIPCH/C-A/006/2012, de fecha 02 de abril de 2012, signado por la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, mediante el cual señala que derivado de la conclusión del contrato de Lic. Wilber Díaz Molina, quien ocupa el cargo de proyectista de esa consejería, con categoría de Enlace "C", solicita al H. Pleno la renovación del contrato antes aludido, por un periodo de tres meses, señalando que la labor desempeñada por el referido licenciado lo ha realizado con honestidad y esmero; así también, en relación a la solicitud anterior, se da cuenta al Pleno del oficio número IAIPCH/UAA/111/2012, de fecha 02 de abril de 2012, signado por el C.P. Jorge Adrián Albores Corzo Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo, mediante el cual informa que el pasado 15 de abril del año en curso, fenecieron los contratos de prestación de servicios profesionales celebrados con los siguientes trabajadores: Aguiar Álvarez Elvira Catalina, fecha de ingresó 16 de octubre de 2011; Díaz Molina Wilber, fecha de ingresó 16 de enero de 2012; Gutiérrez Galdámez Imelda Guadalupe, fecha de ingresó el 16 de enero de 2012 y Mancilla Gutiérrez Olga

Irán, fecha de ingresó 16 de enero de 2012.- Asimismo, se da cuenta al Pleno del oficio número IAIPCH/UAA/132/2012, de fecha 24 de abril de 2012, signado por el C.P. Jorge Adrián Albores Corzo Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo, mediante el cual informa que el día 08 de mayo de 2012, fenece el contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con Pérez Méndez Olivia del Carmen; en tal virtud, se emiten los siguientes acuerdos: -----

Acuerdo Octavo.- Se autoriza la celebración del tercer contrato de prestación de servicios profesionales con la Lic. Elvira Catalina Aguiar Álvarez, con la categoría de Analista "H", por un periodo de tres meses a partir del dieciséis de abril de dos mil doce. -----

Acuerdo Noveno.- Se autoriza la celebración del segundo contrato de prestación de servicios profesionales con el Lic. Wilber Díaz Molina, con la categoría de Enlace "C", por un periodo de tres meses a partir del dieciséis de abril de dos mil doce. -----

Acuerdo Décimo.- Se autoriza la celebración del segundo contrato de prestación de servicios profesionales con la C.P. Imelda Guadalupe Gutiérrez Galdámez, con la categoría de Analista "H", por un periodo de tres meses a partir del dieciséis de abril de dos mil doce. -----

Acuerdo Décimo Primero.- Se autoriza la celebración del segundo contrato de prestación de servicios profesionales con la Lic. Olga Irán Mancilla Gutiérrez, con la categoría de Enlace "B", por un periodo de tres meses a partir del dieciséis de abril de dos mil doce. -----

Acuerdo Décimo Segundo.- Se autoriza la celebración del cuarto contrato de prestación de servicios profesionales con la C.P. Olivia del Carmen Pérez Méndez, con la categoría de Analista "H", adscrita por un periodo de tres meses a partir del nueve de mayo de dos mil doce. -----

3.2 Se da cuenta al Pleno del oficio número IAIPCH/UAA/138/2012, de fecha 02 de mayo de 2012, signado por el C.P. Jorge Adrián Albores Corzo Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo donde solicita al Pleno de este Instituto y hacer del conocimiento del máximo Órgano rector, que en relación a la solicitud económica realizada por la Consejería E, para otorgar identificaciones oficiales a las Consejerías, Coordinaciones y Jefes de Unidades, se pidieron cotizaciones para su elaboración con las siguientes empresas: Empresa Diagraf: Credenciales Metálicas impresas a color con resina sin cartera \$600.00 mas IVA por juego; Empresa Robinsón Arte y Diseño Metálico: Credenciales metálicas grabadas a color con resina con cartera \$1000.00 mas IVA por juego; Empresa Grabarte: Credenciales metálicas impresas a color sin resina y sin cartera \$500.00 IVA incluido por juego; como Jefe de la Unidad de la Unidad de Apoyo Administrativo, analizando los presupuestos anteriormente mencionados, observadas las muestras y por la experiencia en el tipo de trabajo, me permito sugerir para la realización de ese trabajo a la empresa Grabarte. -----

Acuerdo Décimo Tercero.- Se autoriza la elaboración de credenciales de identificación oficial para todo el personal del Instituto, la cual deberá ser de un menor costo que el señalado en las cotizaciones presentadas, por lo que se instruye al Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo que realice lo conducente utilizando al máximo los recursos con los que se cuentan. -----

Acta de la Novena Sesión Ordinaria

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a tres de mayo de dos mil doce.

Acta Número 09-O/2012

En desahogo al **cuarto punto** del orden del día de la presente sesión ordinaria, se procede a tomar los acuerdos de los asuntos generales: -----

En uso de la palabra, la Consejera General manifiesta que para la celebración del día de las madres, 10 de mayo del año en curso, propone que se brinde un desayuno a las madres del Instituto y se les otorgue un vale de regalo a cada una de ellas, con un valor aproximado de \$500.00. -----

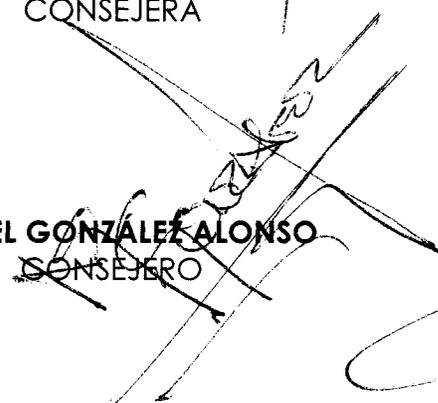
Acuerdo Décimo Cuarto.- Se autoriza la propuesta realizada por la Consejera General y se instruye al Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo realice los tramites conducentes para ello. -----

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, a las quince horas con diez minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.-

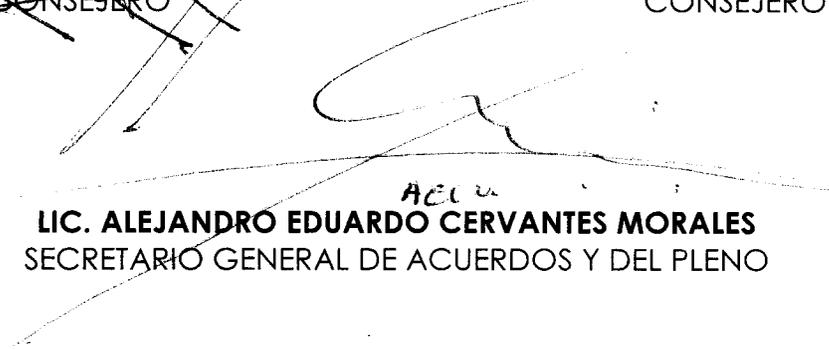

NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ
CONSEJERA GENERAL


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA


LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE
CONSEJERO


MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO


MARIO C. VEGA ROMÁN
CONSEJERO


LIC. ALEJANDRO EDUARDO CERVANTES MORALES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la Novena Sesión Ordinaria 09-O/2012, celebrada el tres de mayo de dos mil doce, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.